



AGENCIA PARA LA
INFRAESTRUCTURA DEL META
NIT. 900 220 547-5

ACTA INICIO CPS

112-ECP-FR-063-V02

28/08/2018

CONTRATO N°	418-23	PROYECTO N°	2023005500080
-------------	--------	-------------	---------------

OBJETO CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SUBGERENCIA DE GESTIÓN DE PROYECTOS EN LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA A TRAVÉS DE LA INICIATIVA ALIANZAS CON LA GENTE EN 21 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS MCTE (\$22.560.000)
CONTRATISTA:	NELSON STEVEN CARRANZA ALFONSO
NIT / CEDULA:	1,018,483,042
CORREO ELECTRONICO:	NSCARRANZA96@HOTMAIL.COM
SUPERVISOR:	ELVIA LUCY MORALES RODRIGUEZ - SUBGERENTE DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

VIGENCIA			
TIEMPO DE EJECUCIÓN:	4 MES	DIAS	
FECHA DE INICIACIÓN:			30/06/2023
FECHA DE TERMINACIÓN:			29/10/2023

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO			
Para garantizar el cumplimiento general de las obligaciones derivadas del contrato, el contratista otorga como mecanismo de cobertura del riesgo, las siguientes garantías:			
Nombre	Poliza N°	Valor Asegurado	Fecha de Expedición
Garantía de Cumplimiento de las obligaciones	NA	NA	NA
Garantía de Calidad del Servicio	NA	NA	NA

<Cuando el CPS contempla Garantía Unica de Cumplimiento se diligencia el modulo, cuando el CPS no contempla Garantía se oculta el modulo>

A los 30 días del mes de JUNIO del año 2023, se reunieron:

Nombre	En representación de[1]	Rol/Cargo[2]
ELVIA LUCY MORALES RODRIGUEZ	AIM/SUPERVISOR	SUPERVISOR
NELSON STEVEN CARRANZA ALFONSO	CONTRATISTA	CONTRATISTA

[1] Indique si es el Contratista o Supervisor.

[2] Indique el Rol o Cargo.

Con el objeto de dejar constancia del inicio real y efectivo del contrato anteriormente citado.

Previo cumplimiento de los requisitos de legalización del contrato.

OBSERVACIONES:

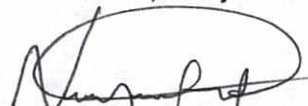
Según el Código de Comercio en el Art 829. Reglas para plazos, numeral 3 " Cuando el plazo sea de meses o de años, su vencimiento tendrá lugar el mismo día del correspondiente mes o año; si éste no tiene tal fecha, expirará en el último día del respectivo mes o año. El plazo que venza en día feriado se prorrogará hasta el día siguiente. El día de vencimiento será hábil hasta las seis de la tarde"

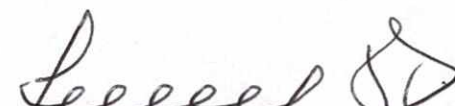
En consecuencia, se procede a la iniciación del contrato, el cual debe terminar el día

domingo, 29 de octubre de 2023

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella,

el día viernes, 30 de junio de 2023

Firma: 
NELSON STEVEN CARRANZA ALFONSO
CONTRATISTA CPS
Matrícula Profesional: 25202-356838 CND

Firma: 
Nombre: ELVIA LUCY MORALES RODRIGUEZ
SUPERVISOR
Matrícula Profesional: 25202-45962 CND

Nota: Suscrita la presente acta, la supervisión deberá presentar el acta para realizar la publicación en el SECOP de conformidad al acuerdo con lo dispuesto por el artículo 3 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto Reglamentario 1082 de 2015.

Nota: Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos.



GOBERNACIÓN DEL META